GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

aena
Aeropuerto de Valencia
Aeroport de València
aeropuertos para ti
aeroports per a tu

Nota de prensa

Vigésimo séptima reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

Aena insonoriza 213 viviendas más del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Valencia y amplía su ámbito de actuación

- **Un total de 4.250 inmuebles del entorno aeroportuario ya disponen de aislamiento sonoro**
- **Otros 20 se encuentran en fase de ejecución**
- **Todavía quedan 318 propietarios que no han ejercido su derecho a solicitar la mejora del aislamiento acústico en sus viviendas**

08 de noviembre de 2023

Aena ha informado, durante la reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental celebrada hoy, de la finalización de los trabajos de insonorización de 213 viviendas y de la ejecución de obras de aislamiento en otras 20, incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Valencia.

Entrando a detallar los municipios de las citadas 213 viviendas: 117 pertenecen al municipio de Xirivella, 84 al de Quart de Poblet, 10 al de Ribarroja del Turia y dos al de Manises. En todas ellas se ha verificado la correcta ejecución de sus obras de aislamiento sonoro.

Para poder ejecutar estas actuaciones, fue necesario que previamente sus propietarios solicitaran su realización, lo que en esta ocasión ha propiciado la inclusión de otras 35 nuevas viviendas, una vez que han acreditado que cumplen con las condiciones establecidas para ello.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Tel. 96 691 94 10 | lbaldo@aena.es | www.aena.es

FT FINANCIAL TIMES CLIMATE LEADERS 2023 statista
AENA

El conjunto de estos trámites: solicitud; verificación del cumplimiento de las necesidades; y constatación de que dentro de la vivienda se superan los objetivos de calidad acústica, es lo que ha permitido la aprobación de proyectos de insonorización e importes necesarios para la realización de actuaciones de un conjunto de 56 nuevas viviendas.

El total de actuaciones realizadas en el marco del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Valencia ha permitido que actualmente 4.250 viviendas y edificios de usos sensibles situados en las proximidades del aeropuerto valenciano ya dispongan de aislamiento acústico suplementario.

No obstante, todavía existen 318 viviendas para las que Aena ya informó a sus propietarios de su derecho a solicitar su inclusión en el Plan y aún no lo han ejercido. Destacan las 104 solicitudes pendientes de recibir de vecinos de los municipios de Quart de Poblet, las 87 del municipio de Xirivella y las 70 de Manises. Las restantes 57 viviendas están distribuidas entre Rivarola del Turia y Mislata.

Además, en esta reunión Aena ha comunicado a los miembros de la Comisión de la actualización del ámbito de ejecución de este Plan de Aislamiento Acústico, tal como se contempla en el Plan de Acción de la Servidumbre Acústica aprobada mediante RD 54/2018, de 2 de febrero. Como consecuencia de esta actualización se producirá la inclusión de nuevas viviendas en este plan.

De acuerdo a esta nueva situación, Aena se pondrá en contacto con los ayuntamientos para recabar la documentación de carácter urbanístico que permita identificar aquellas viviendas y edificios de usos sensibles que cumplen las condiciones establecidas para poder quedar incluidas en este plan. Estos inmuebles deben disponer de licencia de construcción o rehabilitación anterior a la aprobación de la servidumbre acústica.

Adicionalmente, las posibles actuaciones de mejora de su aislamiento acústico se programarán una vez que se mida “in situ”, verificándose que en su interior se superan los objetivos de calidad acústica legalmente establecidos.

Nota de prensa

Para poder atender cualquier consulta de la población interesada en relación a esta actuación, Aena, pone su disposición el personal de la Oficina de Gestión de los Planes de Aislamiento Acústico con el que podrán contactar a través del número de teléfono 915 903 170 o su correo electrónico oficina.paa@ineco.com.

De las novedades que se puedan producir en relación a esta actuación Aena informará a la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Valencia, integrada por representantes de el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, AESA, Generalitat Valenciana, ayuntamientos de Aldaia, Manises, Mislata, Quart de Poblet, Ribarroja del Turia, Xirivella y Valencia, y Aena.